

**REUNIÓN ORDINARIA
NRO. 17
DIA: 12 de Septiembre de 2008.**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: SALÓN DE REUNIONES

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 17

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO

2. APROBACIÓN ACTAS:

2.1 Acta Nro. 14 de la Reunión Ordinaria del 27-06-2008: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.2 Acta Nro. 15 de la Reunión Extraordinaria del 02-07-2008: Distribuida.

2.3 Acta Nro. 16 de la Reunión Ordinaria del 11-07-2008: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

CONSEJO UNIVERISTARIO:

3.1 Comunicación CU-1775 de fecha 07 de julio de 2008, relacionada al Informe de la Comisión de Egresos y Reincorporaciones, relacionado con el **caso del Prof. Hernán Zamora**, sobre la decisión de la Unidad Académica de negarle el otorgamiento de la Comisión de Servicios y solicitarle la reincorporación inmediata a sus actividades académicas, en la cual informa que el Consejo Universitario acordó diferir la discusión de este caso y remitir copia del Informe de la Comisión de Egresos y Reincorporaciones al Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, para que elabore un informe complementario a ser discutido en conjunto con aquel.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.2 Comunicación Nro. D.C. 268/2008 de fecha 08-07-2008, suscrita por el Jefe del Departamento de Cartografía, remitiendo **resumen de todo lo relacionado con el Prof. Hernán Zamora** desde el año 2006 hasta la fecha, según y como aparece consignado en los archivos. De acuerdo al informe el Prof. Zamora se le puede aplicar el Artículo 110 de la Ley de Universidades vigente, como lo establece en su numeral 6 cuando “Dejó de ejecutar sus funciones sin motivo justificado” y el numeral 7, “dejó de concurrir injustificadamente a más del quince por ciento de las clases que debe dictar en un período lectivo”. Por lo tanto solicita que se le aplique el Artículo 193 del EPDI.

PROPOSICIÓN: Para Discusión del Consejo.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.3 Comunicación Nro. CE-13-01 de fecha 16-07-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **permiso del Prof. Néstor Mora**, C.I. 8.045.323, para ausentarse del país con la finalidad de asistir al **II Curso Internacional de Productos Forestales**, a realizarse en la ciudad de Madrid, España, del 01 al 30 de noviembre de 2008, la cual es organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el

desarrollo, a través del programa Iberoamericano y de formación y Tecnología Especializada PIFTE. Asimismo manifiesta que la parte que le corresponde en el dictado de la asignatura Secado y Preservación de Madera, la ha cumplido hasta el mes de julio satisfactoriamente, correspondiéndole, a partir de septiembre, la otra parte al Prof. Osvaldo Encinas, por lo que no se verá afectado el dictado de la misma.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.4 Comunicación Nro. CE-13-03 de fecha 16-07-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe de Actividades de la Prof. María Alejandra Quintero**, C.I. 11.463.595, correspondiente al período enero – junio 2008, en un todo de acuerdo al programa de Doctorado en Ciencias Aplicadas que actualmente cursa como Becario en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.5 Comunicación Nro. CE-13-08 de fecha 16-07-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Lilian Bracamonte**, C.I. 9.133.337 para viajar a Madrid (España) a defender su Tesis Doctoral “Aplicación de Técnicas Moleculares a la Filogenia Aphyllophorales”, en la Universidad Politécnica de Madrid, desde el 19-09-2008 al 13-11-2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.6 Comunicación EG-D-131/2008 de fecha 13-06-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **designación de la Prof. Elba Marina Mora** como Jurado por parte de la Unidad Académica para el **Concurso de Oposición** para dos cargos en el **Área de Matemática 11 y 21** en la Categoría de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva para el Departamento de Cartografía de la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Aprobar la designación de la Prof. Elba Marina Mora como Representante por parte del Departamento. Se designa al Prof. Juan Landaeta como Representante por el Consejo de Facultad.

3.7 Comunicación Nro. EG-D-156/2008 de fecha 14-07-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Enrique Gómez Acosta**, C.I. 3.798.607, para viajar a Estocolmo, Suecia, del 12-07 al 18-07-08, para atender asuntos familiares que exigen su presencia.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. D.G.H.164/2008 de fecha 03-09-2008, suscrita por el Prof. Carlos Amaya, Jefe del Departamento de Geografía Humana, dando respuesta a la comunicación del Consejo de Facultad, relacionada a la renuncia presentada por el Prof. Luigi Antonio Iannuzzi Salmieri, C.I. 5.315.163 en la que deja constancia que el Departamento necesita contar con el Prof. Iannuzzi y de su capacidad como miembro del personal docente de la Institución, pero es él, quien en definitiva, debe tomar la decisión.

PROPOSICIÓN: Para discusión del Consejo.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.9 Comunicación Nro. D-ETSF-284/08 de fecha 10-07-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **renuncia de la Prof. Judith Petit Aldana a la Jefatura del Departamento de Bosques**, por cuanto comenzará a realizar estudios doctorales en la Universidad de Yucatán, México.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.10 Comunicación Nro. D-ETSF-285/08 de fecha 10-07-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **designación del Prof. Alfredo Portillo Vioria, C.I. 4.323.352 como Jefe del Departamento de Bosques de la ETSUFOR**, a partir del 15 de julio de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.11 Comunicación Nro. D-ETSF-286/08 de fecha 10-07-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud del **Prof. Alfredo Portillo Vioria** de tramitación del **cambio de profesor ordinario a Tiempo Completo a profesor Ordinario a Dedicación Exclusiva**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Se realizarán las gestiones ante las instancias pertinentes, sujetas a la disponibilidad presupuestaria. Tramitar a Auditoría Académica.

3.12 Comunicación Nro. D-ETSF-287/08 de fecha 10-07-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al **Informe de Avance del plan de estudio en el Programa Doctoral de la Prof. Ana Quevedo**, C.I. 11.039.025, en el Instituto de Ciencias Ambientales Ecológicas (ICAE) de la Universidad de Los Andes, correspondiente al período 01-12-07 al 31-05-08.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.13 Comunicación Nro. D-ETSF-288/08 de fecha 10-07-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud de prórroga como Autorizada Activa de la Prof. Ana Mercedes Quevedo**, C.I. 11.039.025, para realizar actividades de formación en el Programa Doctoral de Ecología Tropical del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas de la Universidad de Los Andes, desde el 01 de junio de 2008 al 30 de noviembre de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.14 Comunicación Nro. D-ETSF-291/08 de fecha 14-07-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al **llamado a Concurso de Oposición** para cubrir un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el **Área de Protección Forestal**, asignatura Protección Forestal I, basada en el Capítulo VIII, Artículo 21 del Acta Convenio APULA-Universidad de Los Andes. Se anexa justificación, listado de profesores del área de conocimiento, asignaturas afines, contenido programático y certificación de recursos del cargo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a Auditoría Académica.

3.15 Comunicación Nro. D-ETSF-292/08 de fecha 14-07-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al **llamado a Concurso de Oposición** para cubrir un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el **Área de Extensión Forestal**, asignaturas Extensión Forestal, Trabajo I de Extensión, Trabajo II de Extensión o Trabajo de Investigación basada en el Capítulo VIII, Artículo 21 del Acta Convenio APULA-Universidad de Los Andes. Se anexa justificación, listado de profesores del área de conocimiento, asignaturas afines, contenido programático y certificación de recursos del cargo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a Auditoría Académica.

3.16 Comunicación Nro. D-ETSF-293/08 de fecha 15-07-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al **llamado a Concurso de Oposición** para cubrir un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el **Área de Manejo Forestal**, asignaturas Viveros Forestales y Plantaciones Forestales basada en el Capítulo VIII, Artículo 21 del Acta Convenio APULA-Universidad de Los Andes. Se anexa justificación, listado de profesores del área de conocimiento, asignaturas afines, contenido programático y certificación de recursos del cargo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a Auditoría Académica.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

3.17 Comunicación Nro. I.G.D.155.2008 de fecha 01-09-2008, suscrita por la Directora del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **disposición del cargo como Directora del Instituto de la Prof. María Gabriela Camargo**, a partir del 31-08-2008, que desempeñó desde el 01-05-2005. Anexa Informe Final de las actividades desarrolladas.

PROPOSICIÓN: Aprobar renuncia de la Prof. María Gabriela Camargo. Se designa al Prof. Juan Carlos Rivero como Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, a partir del 01-09-2008. Tramitar al Consejo Universitario.

3.18 Comunicación Nro. I.G.D.146.2008 de fecha 14-07-2008, suscrita por el Director (E) del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Delfina Trinca**, C.I. 5.309.129, para asistir durante los días 21 y 22 de julio (período vacacional) a la celebración del XXXV Aniversario de la Universidad Nacional de Costa Rica, (Escuela de Ciencias Geográficas), donde participará, en calidad de Conferencista invitada, presentando el tema: “El pensamiento geográfico y sus desafíos”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.19 Comunicación Nro. I.G.D.147.2008 de fecha 14-07-2008, suscrita por el Director (E) del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada la **solicitud de permiso de la Prof. Nubis Pulido**, C.I. 4.699.438, para asistir al Sexto Ciclo Anual de Conferencias del Departamento de Geografía: Una ventana hacia la Geografía de Colombia, que tendrá lugar del 13 al 15 de agosto/2008 (período vacacional) en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, para participar como conferencista magistral con el tema La Geografía en Venezuela: Pasado y Presente.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.20 Comunicación Nro. I.G.D.148.2008 de fecha 14-07-2008, suscrita por el Director (E) del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al **reposo médico** laboral de la **Prof. Luisa E. Molina R.**, C.I. 5.206.530 por 15 días, a partir del 26-06-2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.21 Comunicación Nro. I.G.D.149.2008 de fecha 14-07-2008, suscrita por el Director (E) del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la solicitud de la **Prof. Luisa E. Molina**, C.I. 5.206.530, en la que **solicita permiso** por 15 días, debido al delicado estado de salud de su señora madre desde el 17 de junio al 02 de julio de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.22 Comunicación Nro. I.G.D. 151.2008 de fecha 14-06-2008, suscrita por el Director (E) del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Angnes Aldana**, C.I. 4.488.332, para atender invitación del Prof. Joaquín Bosque Sendra, Co-Director de la Maestría de Ordenamiento y Gestión del Territorio, Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), para participar en el dictado de la temática Mapas: diseño, composición, trazado e impresión, a impartirse en Tegucigalpa – Honduras, del 06 al 11 de octubre del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO FORESTAL

3.23 Comunicación Nro. 139 de fecha 17-07-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), relacionada a la **solicitud de permiso remunerado de la Prof. Hirma Ramírez**, C.I. 4.472.960, para asistir a la primera reunión conjunta de los proyectos AMAZONICA y RAINFOR-Moore, que se realizará en la ciudad de Sao Pablo, Brasil, del 01 al 03 de agosto de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.24 Comunicación Nro. 138 de fecha 17-07-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), relacionada a la **solicitud de permiso remunerado de la Prof. Hirma Ramírez**, C.I. 4.472.960, para asistir al

Internacional Long-Term Ecological Research ILTER 2008 Annual Meeting, a realizarse en la ciudad de Stara Lesna, Eslovaquia, del 17 al 23 de agosto de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.25 Comunicación Nro. 141 de fecha 03-09-2008, suscrita por el Director del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), remitiendo **Informe de las actividades realizadas durante el año 2007 en la Estación Experimental El Irel**, así como el Informe de las actividades de investigación, administración y operativas, realizadas dentro del marco del Proyecto de Transformación de Plantaciones del Bosque Universitario El Caimital a Rodales Semilleros. (Se anexa copia en digital).

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO

3.26 Comunicación Nro. 510.01/173 de fecha 10-07-2008, suscrita por el Director del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la **designación del jurado para evaluar el trabajo de grado del Ing. For. Nerio de Jesús Ramírez**, titulado: “APLICACIÓN DE LA GEOMÁTICA PARA LA ZONIFICACIÓN DE LAS ÁREAS SUSCEPTIBLES A LOS MOVIMIENTOS DE MASA Y PROCESOS HIDROGEOMORFOLÓGICOS, EN LA TERRAZA DE LA CIUDAD MÉRIDA Y SUS ALREDEDORES” quedando constituido por los profesores: Alex Barrios (Tutor Coordinador), Prof. Rosa Ramírez, por el Consejo Directivo del Programa Manejo de Cuencas y se nombró a la Prof. Esneira Quiñonez por el Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, CEFAP, en un todo de acuerdo al Artículo 39 de los Reglamentos del CEFAP.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar al CEFAP.

3.27 Comunicación Nro. 510.01/172 de fecha 10-07-2008, suscrita por el Director del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la **designación del jurado para evaluar el trabajo de grado del Ing. For. Luis Raúl Veliz**, titulado: “ANÁLISIS DE RIESGOS POR CRECIDAS TORRENCIALES DE LA QUEBRADA “EL PUEBLO”, “CUENCA DEL RÍO PUEBLO LLANO, ESTADO MÉRIDA,””, quedando constituido por los profesores: Yajaira Ovalles (Tutora Coordinadora), Prof. Edgar Hernández por el Consejo Directivo del Programa Manejo de Cuencas y se nombró a la Prof. Ángela Henao, del CIDIAT por el Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, en un todo de acuerdo al Artículo 39 de los Reglamentos del CEFAP.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar al CEFAP.

3.28 Comunicación Nro. 510.01/170 de fecha 07-07-2008, suscrita por el Director del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la **solicitud del Prof. Miguel Plonczak del disfrute de su Año Sabático**, según lo establecido en los artículos 85, 86 y 87 del EPDI, en el lapso comprendido entre el 05 de enero de 2009 y el 04 de enero de 2010. Se anexa programación a seguir y constancia de aceptación del Prof. Argenis Mora, para cubrir la carga docente.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.29 Comunicación s/n de fecha 10-07-2008, suscrita por el Prof. Jorge Zambrano Lupi, Secretario del Jurado del **Concurso de Oposición en el Área de Conocimiento Población y Ocupación del Territorio**, para un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, remitiendo el Acta del Concurso, en la cual declaran ganadora a la Geógrafa Gloria Yulier Cadena Montero, C.I. 13.761.961, con una nota definitiva de quince puntos (15 puntos).

CONCURSANTES	PRUEBA DE CREDENCIALES (30%)	PRUEBA DE CONOCIMIENTO		PRUEBA DE APTITUD DOCENTE		NOTA DEFINITIVA
		NOTA PROMEDIO	50%	NOTA OBTENIDA	20%	
Cadena M., Gloria Y.	3,98	16	8,0	16	3,2	15,180
Kaplún Pablo	2,964	14,5	7,25	15	3,0	13,214
Zoltán F. Bárbara	3,916	15	7,50	18	3,6	15,016

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario para aprobación del trámite administrativo.

3.30 Comunicación s/n de fecha 10-07-2008, suscrita por el **Prof. Carlos Andrés Amaya Hernández**, C.I. 3.309.081, quien **solicita reactivación de su Jubilación**, efectiva a partir del 31 de diciembre de 2008, la cual fue aprobada por el Consejo de Facultad en reunión ordinaria de fecha 21-02-2003, pero posteriormente diferida por el interesado a nivel de OAP en fecha 27-03-2003.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.31 Comunicación s/n de fecha 15-07-2008, suscrita por el **Prof. Franklin F. Vargas Valera**, C.I. 3.082.639, solicitando el **beneficio de su Jubilación**, a partir del 13 de diciembre de 2008, en un todo de acuerdo al EPDI.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.32 Comunicación s/n de fecha 20-07-2008, suscrita por el **Prof. Osvaldo Encinas**, informando que el Consejo de Desarrollo Científico y Tecnológico de la ULA (CDCHT-ULA), a través de la Comisión de Taller y Mantenimiento, ha aprobado la solicitud que hiciera para la revisión de equipos y la actualización del software del Espectrofotómetro de GC (MS y del HPLC), con la finalidad de que la comunidad forestal tome en cuenta la disponibilidad de estos equipos, los cuales están al servicio de todos los investigadores. Igualmente solicita enviar el agradecimiento al CDCHT, a nombre de los investigadores de esta Facultad, por las diligencias que en beneficio del trabajo que se realiza en éste y los otros laboratorios de la Facultad siempre está dispuesto el CDCHT a colaborar.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Informar a las Escuelas. Enviar agradecimiento al CDCHT por su valiosa colaboración en pro de la investigación que se ejecuta en la Facultad.

3.33 Comunicación s/n de fecha 02-09-2008, suscrita por el Jurado del **Concurso de Oposición** en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Ordenación Sostenible de Bosques Tropicales**, para el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), presentando el informe sobre la reposición del Concurso:

	A	B	C	D	TOTAL
CONCURSANTE	Media aritmética resultante de las calificaciones de las asignaturas de la carrera	Media aritmética de las asignaturas del área de conocimiento	Promedio (A+B)/2	Suma de la puntuación asignada a Méritos	C+D

Vilanova Emilio	16,15	16,40	16,28	12,33	28,61	Admitido
Zambrano Tania	12,76	12,40	12,58	22,97	35,55	Admitida

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.34 Comunicación s/n de fecha 05-09-2008, suscrita por el **Prof. Alex Barrios**, C.I. 5.200.403 solicitando las gestiones pertinentes a fin de acogerse a la bonificación sustitutiva del **Artículo 259** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.35 Comunicación s/n de fecha 18-07-2008, suscrita por el **Prof. Juan Carlos Rivero Ballester**, relacionada a la disposición del cargo que viene desempeñando como Coordinador de UFORGA, a partir del 31 de agosto de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Designar al Prof. Elio Reyes como coordinador de UFORGA, a partir del 01-09-2008.

ESTUDIANTES

3.36 Comunicación s/n de fecha 17-07-2008, suscrita por el **Br. Pedro Miguel Quintero Calderón**, C.I. 15.175.438, quien solicita **Diferimiento de Inicio de Clases** para el año lectivo U-2009 en la Escuela de Ingeniería Forestal ya que no le otorgaron permiso en la 22 Brigada de Infantería por lo que solicitó retiro del Ejército.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.37 Comunicación s/n de fecha 02-09-2008, suscrita por el Br. **Juan Carlos Vargas Valles**, C.I. 11.702.239, quien solicita **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.38 Comunicación s/n de fecha 03-09-2008, suscrita por la **Br. Oriana Nayarí García Manrique**, C.I. 20.395.462, solicitando la valoración de su cupo ya que fue asignada para el semestre B-2008 para la carrera de Geografía, ya que por los disturbios en el mes de Julio le fue difícil el acceso a la ciudad ya que reside en Tovar por lo que no pudo matricularse el día que le correspondía.

PROPOSICIÓN: Aprobar siempre y cuando queden cupos vacantes.

3.39 Comunicación s/n de fecha 04-09-2008, suscrita por la **Br. Génesis Guzmán Ramírez**, C.I. 19.632.379, quien solicita se tome en consideración su caso, ya que fue asignada para el semestre B-2008 en la Escuela de Geografía y motivado a que fue hospitalizada de emergencia por una intervención quirúrgica no se pudo matricular.

PROPOSICIÓN: Aprobar siempre y cuando queden cupos vacantes.

PUNTOS VARIOS.

3.40 Comunicación s/n de fecha 18-07-2008, suscrita **Dra. Tania Zambrano**, aspirante al Concurso de Oposición en el Área de Ordenación Sostenible de Bosques Tropicales, para el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR) para optar a un cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, quien interpuso Recurso de Nulidad, solicitando cambio del Jurado para la Reposición del Concurso de Oposición emitida en la Resolución Nro. 1759 del Consejo Universitario.

PROPOSICIÓN: El Consejo de Facultad no tiene competencia para designar un nuevo jurado puesto que el Jurado había sido designado de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto del Personal Docente. Por lo tanto el Consejo de Facultad acata la decisión en Resolución Nro. 1759 del Consejo Universitario.